

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

OFICINA DE PARTES

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO DOÑA JEANNETTE QUIROZ CALDERON

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 02595/2025

DOÑIHUE, MARTES, 2 DE DICIEMBRE DE 2025

VISTO:

- 1.- Lo dispuesto en el DFL N° 262 del Ministerio de Hacienda de fecha 1977.
- 2.- D.F.L N° 01 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- La Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales.
- 4.- La Resolución N° 018 de 2017 y la circular N° 15.700, de 2012 de la Contraloría General de la República.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 2683 de fecha 10.12.2024, que Delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde" al administrador municipal Don Edinson Toro Rojas..

CONSIDERANDO:

- 1.- La imperiosa necesidad del buen funcionamiento de la gestión edilicia.
- 2.- Solicitud de cometido firmado de parte de la funcionaria Doña Jeannette Quiroz Calderon .

DECRETO

R.U. 1.-**AUTORIZASE** cometido a la funcionaria **Doña Jeannette Quiroz Calderon**, **Contrata, Administrativo, grado 11° de la E.U.M.**, para Acompañar al Club de Diabetico Lo Miranda a la comuna de Chimbarongo, el día Miércoles 03 de Diciembre del 2025.

2.-**PAGUESE** el viático legal **con o sin pernoctar** según corresponda e imputese al presupuesto Municipal vigente.

3.-**ANOTESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE** los antecedentes que correspondan en la plataforma Web de la Contraloría General de la República denominada "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Viatico Jeannette Quiroz Calderon	Digital	Ver		

ETR/LCM

DISTRIBUCIÓN:

SOFIA CARTAGENA ROJAS - ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DANIELA RIVERA CLAVIJO - PROFESIONAL RRHH DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CLAUDIA ANDREA OLEA ABAITÚA - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ALIZANDRA MORI ZÚÑIGA - ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MARÍA ISABEL ZUÑIGA CAMUS - PROFESIONAL CONTABILIDAD DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21412842&hash=eb337>